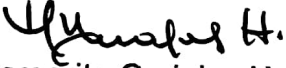




La Representante Legal de la Fundación Patronato María Auxiliadora identificada con Nit. 890.906.385-9

### CERTIFICA

1. Que la Fundación actúa como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
2. Que durante el año 2018 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19,356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150/17 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
3. Que los excedentes del Ejercicio no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirecta ya que son llevados al Patrimonio Social de la institución para proveer servicios de salud y rehabilitación integral a niños, niñas y adolescentes hasta los 16 años.
4. Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que es de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

  
Margarita Grajales Henríquez  
Directora Ejecutiva

Fundación Patronato María Auxiliadora  
Carrera 50 # 52-22 Oficina 606 Teléfono 4806680 Medellín / Colombia  
[www.fundación.patronato.org](http://www.fundación.patronato.org)